

# **EL EMPLEO, LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA HACEN NECESARIO UN CAMBIO EN TÉRMINOS DE POLÍTICA ECONÓMICA MÉXICO 2015**

**Dra. Blanca Hortencia Morales Vázquez**  
blanca.morales@cap.edu.mx  
**Mtra. Martha Elba Reséndiz Ortega**  
martha\_resendiz81@hotmail.com  
**Mtro. Jose Jaime Árnulfo Jiménez Martínez**  
martinezjamx@yahoo.com

Fecha de recepción: 28.11.2015

Fecha de aceptación: 10.01.2016

## **Resumen**

El presente documento explora de qué forma se puede incrementar el ingreso fiscal en México, sobre todo a partir de un aumento en la recaudación de los sectores de ingreso más altos. Describe cuál es la situación mexicana en términos de la capacidad que tiene el gobierno para recaudar. Analiza por qué no se ha podido incrementar la recaudación en más de dos décadas, a la vez que se esbozan las estrategias que podría haber seguido la recién iniciada gestión del presidente Peña Nieto para incrementar los ingresos y hacerlo de forma progresiva. Un argumento central es que sin un mejor gasto público es difícil recaudar más de forma permanente, sobre todo en una economía tan abierta y con instituciones tan débiles como las mexicanas. En una democracia, difícilmente se aceptan mayores impuestos, por más progresivos que éstos sean, si no es claro que efectivamente se puede gastar mejor. De este modo, si no se avanza en la calidad y progresividad del gasto público, incluso no es deseable que el gobierno tenga mayores ingresos

**Palabras clave:** Ingreso fiscal, gasto público, finanzas públicas, política económica.

## **Abstract**

This document explores how tax revenue can be increased in Mexico, especially through more collection in higher-income sectors. An overview of the Mexican government's capacity to collect taxes is offered before analyzing the reasons why tax revenue has not increased in over more than two decades. A sketch of strategies that the recent Peña Nieto administration could have followed in order to increase tax revenue in a progressive fashion is also provided. One of the article's main arguments is that without more efficient public spending, it will be difficult to collect more taxes permanently, especially in such an open

economy, with institutions that are as weak as those in Mexico. Furthermore, in a democracy, there is little public acceptance for more taxes, no matter how progressive they may be, unless the government can provide certainty about more efficient public spending. For these reasons, unless the quality and progressiveness of public spending and tax collection advances, it is even undesirable that the government increase its tax revenue.

**Keywords:** Tax revenue, public expenditure, public finance, economic policy.

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación tiene por objeto analizar los límites y alcances de las reformas estructurales impulsadas y alcanzadas en el gobierno de Peña Nieto para el periodo 2012-2016, de manera especial en términos de política fiscal y laboral, temas que son abordados en el contenido de la materia Problemas Económicos de México y el Mundo a nivel Licenciatura, así como con un mayor nivel de profundidad, estos temas se analizan en la materia de Política Económica en la Maestría de Contribuciones de la Facultad de Contaduría Pública y que, por la naturaleza de los mismos, es necesario sistematizar los elementos fundamentales que logren describir, explicar y fundamentar los alcances de las reformas antes mencionadas tomando como base las diferentes aportaciones cualitativas y cuantitativas que los expertos nos proporcionan.

## **Metodología**

En nuestro país la mayoría de los trabajos de investigación referidos a la economía mexicana toman como punto de partida una periodización sustentada en las políticas económicas llevadas a cabo por el gobierno federal, a partir de lo anterior la importancia adquirida por cada política económica sexenal llega a ser determinante y proporciona elementos fundamentales para conocer y profundizar sobre la evolución histórica de México en términos económicos políticos y sociales.

Así entonces la importancia de la metodología utilizada en esta ponencia es fundamental pues ninguna sociedad existe en abstracto, es necesario

caracterizar la evolución histórica del capitalismo hoy en día, globalización pues un verdadero análisis exige la especificidad de factores económicos, políticos y sociales de naturaleza objetiva y subjetiva.

Por tanto la metodología ocupada en este trabajo es de carácter fenomenológico, el propósito fundamental será establecer las características específicas de la aplicación de la política económica destacando, la dinámica en el desarrollo capitalista y sus interacción con factores de teoría económica y política económica.

La periodización propuesta nos otorga un momento determinado de la historia económica incorporando la posición teórica de los autores vía las referencias consultadas que soportan dicho trabajo de investigación

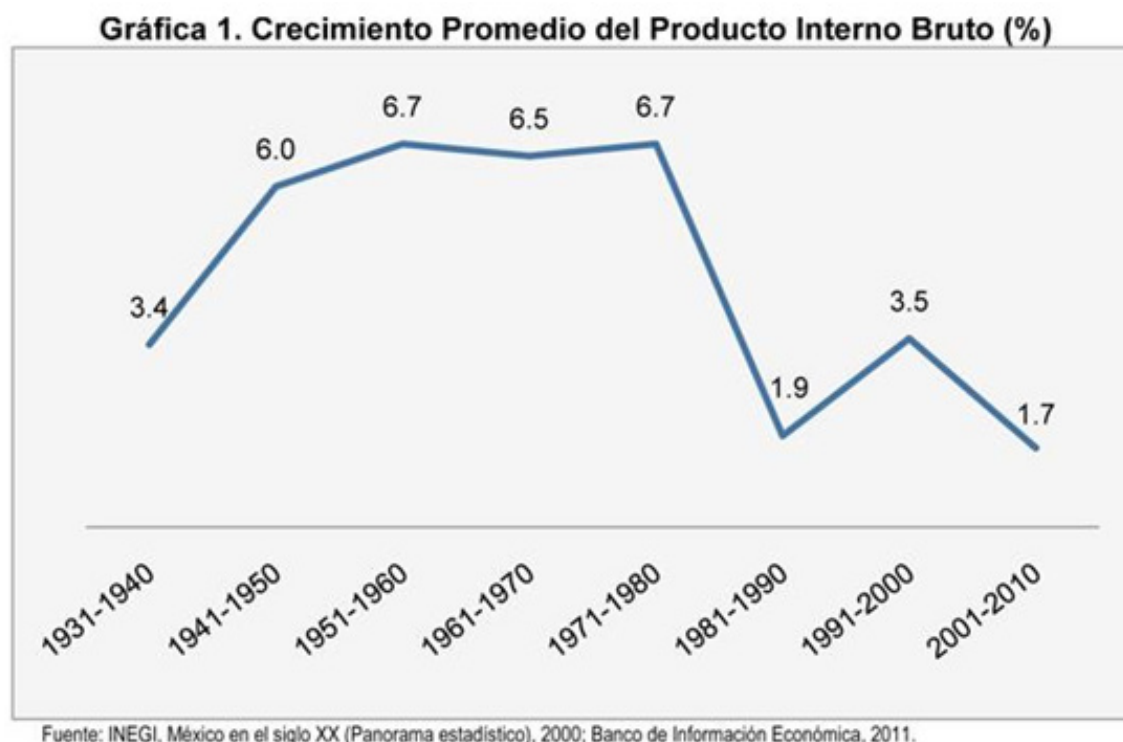
### **Contexto Histórico**

En palabras de Cárdenas (2015) la economía mexicana de los años sesenta a 2014 muestra tres etapas claras y grandes transformaciones; la primera etapa representó el principio del fin de un largo periodo de un alto crecimiento, apoyado por una política de sustitución de importaciones, abaratamiento de los insumos y complementariedad entre el sector público y el sector privado. Así también se registró una de las tasas de crecimiento poblacional más altas del país entre sus características más importantes.

La segunda etapa marcó un viraje a partir de 1970. Pues resultó imposible mantener las circunstancias del estado benefactor y resistir cambios políticos de fondo que se hicieron evidentes en la crisis de la deuda de 1982 y las consecuencias inmediatas se dejaron ver en la nacionalización bancaria de ese año. Cabe destacar que el exceso de gasto público el endeudamiento externo y el aumento de las tasas de interés internacionales interrumpían un largo periodo de crecimiento económico que hasta ahora abril 2016 no se ha logrado recuperar.

Cárdenas menciona a la tercera etapa como un periodo que va de 1985 al presente en el cual destaca la urgente búsqueda de una estrategia de desarrollo que aun no culmina. Pues por el contrario los últimos gobiernos panistas y el actual han experimentado la incapacidad interna de nuestro país de poder

mantener altas tasa de crecimiento con estabilidad de precios, los vicios del aparato económico y las profundas dificultades para financiar la economía a través de mecanismo sustentables. Los resultados de esta tercera etapa afirma Cárdenas no fueron los esperados, el PIB no logró crecer al ritmo previo a 1982, pero la estabilidad de precios y el tipo de cambio se mantuvo a partir de 1995. Así entonces el lento crecimiento económico no generó los empleos necesarios y la migración a Estados Unidos continuo su tendencia. Sin bien es cierto se cuenta con una democracia más solida, ésta resulta débil para generar y consensar acuerdos



### Apertura comercial

La transformación estructural provocada por la apertura comercial condujo en pocos años a que México se transformara en una de las economías más abiertas del mundo. De un 27% PIB (importaciones más exportaciones de mercancías en 1982- 1984 se pasó a 67.9% del PIB en 2009- 2012). (Cárdenas, 2015)

Cabe destacar que la composición de las exportaciones experimentó una transformación profunda ocupando un papel preponderante en esta apertura comercial, la exportación de manufacturas al representar el 80% de la exportaciones totales entre 1994-2012 (Cárdenas, 2015)

En el ámbito político y de estructura institucional es importante destacar que ocurrieron varias reformas de 1990 a 2012 pues en efecto Ernesto Zedillo, logró pasar al inicio de su periodo reformas en el ámbito electoral y del poder judicial y algunas más sobre la COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA que logró mejorar el funcionamiento del sector eléctrico.

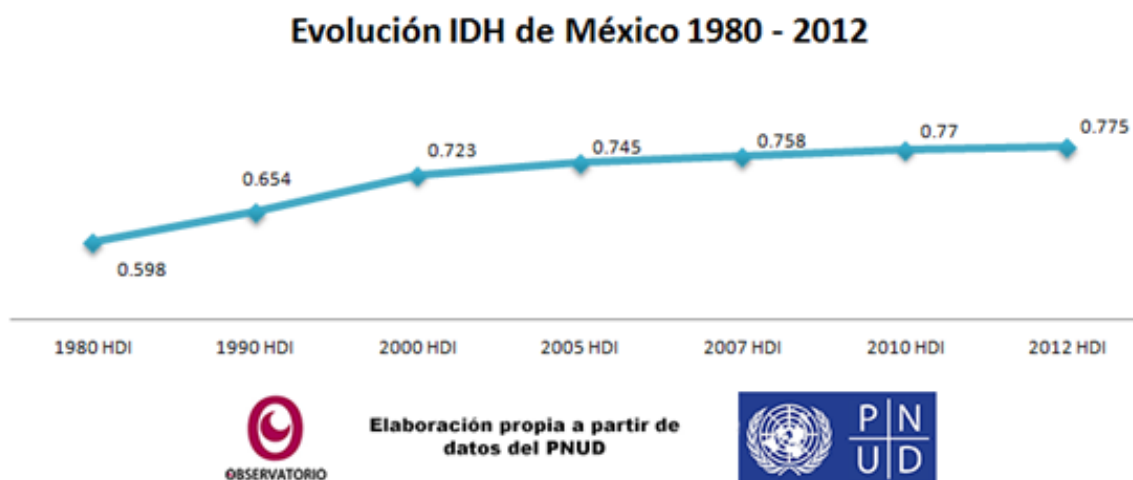
La reforma del Instituto Federal Electoral (IFE) transformó al sistema electoral del país pues no debemos olvidar la elección presidencial del 2006 que puso a prueba al IFE

En palabras de Cárdenas (2015): la política social de México se ha caracterizado por sus continuos quiebres para ello bastan los siguientes datos.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que establece el Índice de Desarrollo Humano (IDH) México se colocó en 2010 en el lugar 56 de ámbito mundial.

Su índice pasó de 0.67 en 1995 en 2010, y mejoró a 0.77 en 2011, aunque perdió un lugar en el ranking mundial. La expansión del gasto social en los últimos 15 años estuvo acompañada de cambios en la política de desarrollo social

- a) La eliminación de subsidios con carácter regresivo
- b) La creación de programas sociales dirigidos a grupos específicos
- c) La descentralización del gasto hacia gobiernos estatales
- d) La institucionalización de la política social de la ley de desarrollo social en 2004.



Fuente: INCIDE SOCIAL (2016) Observatorio política social. Calidad de un Nivel de Vida Adecuado.  
<http://observatoriopoliticasocial.org/calidad-de-un-nivel-de-vida-adecuado/>

En el gobierno de Ernesto Zedillo se diseñó el programa de educación salud y alimentación (PROGRESA), posteriormente éste se conoce como OPORTUNIDADES.

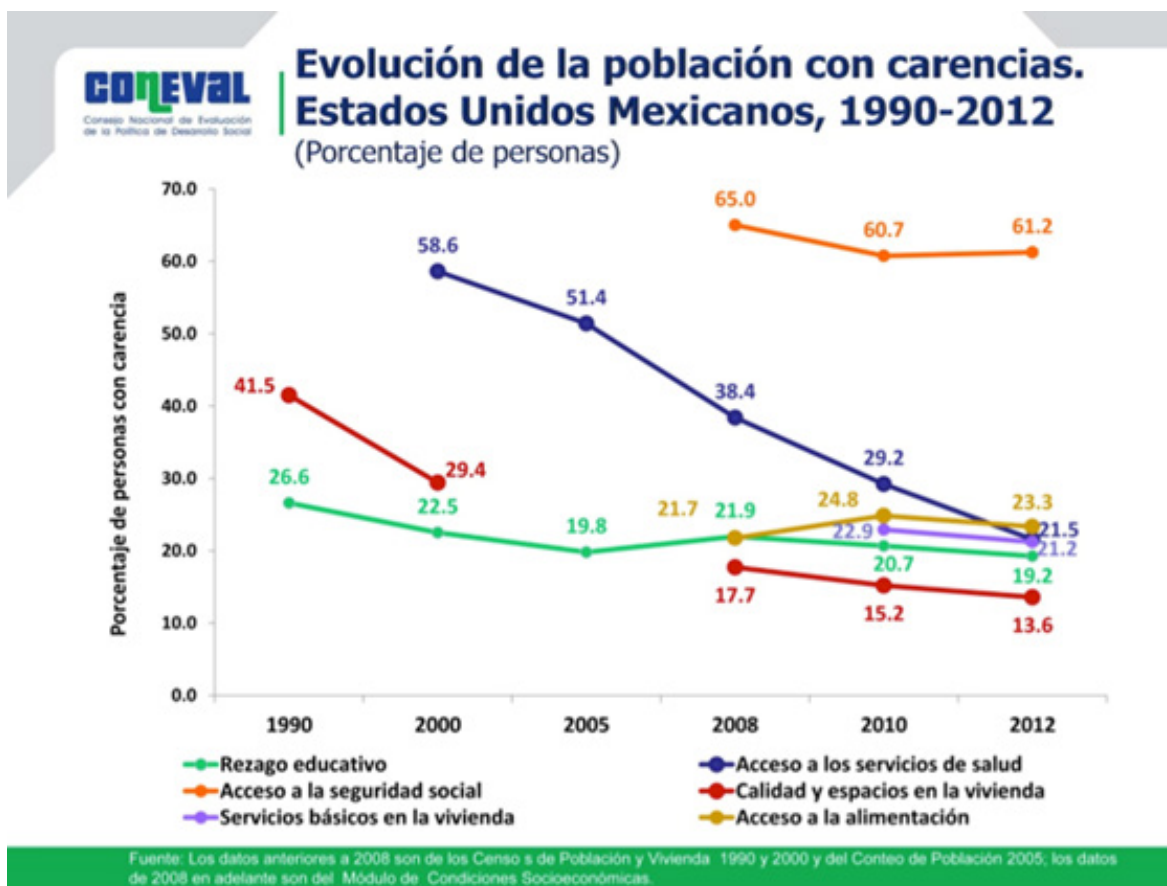
El objetivo principal de PROGRESA-OPORTUNIDADES era fortalecer las capacidades básicas relacionadas con la salud y la educación de la población en pobreza. Una crítica al programa anterior puede esbozarse en que con el fin de evitar la duplicidad de transferencias de ingreso a la misma población la más pobre fue entonces que liquidaron CONASUPO pues la nueva estrategia de combate a la pobreza tenía una visión menos paternalista y cooperativista.

Con el tiempo ha quedado claro que el impacto del programa no puede ser completo sino existe una genuina convergencia entre educación, alimentación y empleo. (Cárdenas, 2015)

### **La crisis financiera mundial y sus efectos en México**

Los retos de la economía mexicana al concluir 2012 eran enormes. La tasa de crecimiento era muy lenta, el crecimiento de la productividad de los factores seguía siendo negativo continuaban los problemas estructurales en los sectores energético, de telecomunicaciones y agropecuario. Así como los mercados laborales seguían siendo poco competitivos ganando peso con ello la informalidad. A lo anterior habrá que agregarle que las finanzas públicas seguían dependiendo en gran medida del petróleo el cual en 2012 ya mostraba signos evidentes de agotamiento. La desigualdad y la pobreza a pesar de los enormes esfuerzos del gasto público.

Como se muestra en la gráfica; no disminuía en forma estructural. La pobreza continuaba prolongándose con la contundente ausencia de movilidad social, y el lento crecimiento económico era caldo de cultivo para violencia y la criminalidad.



Fuente: INEGI, (2013)

## Las razones detrás de la fragilidad tributaria en México

Entre los estados miembros de la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE); México es uno de los países que se ven más afectados por este padecimiento. El 60% de la población presenta sobrepeso y 30% es obesa. Si el balance nutricional es un asunto complicado en el caso de la economía lograr el equilibrio sano de las finanzas públicas es una operación más compleja.

## ¿Qué debemos entender por sobrepeso fiscal?

En palabras de Mayer Serra; el sobrepeso fiscal es gastar más de lo que se genera lo cual conduce a una obesidad en materia de gasto público que no es sostenible en el largo plazo.

En el plano de política tributaria resulta bastante claro que tipo de impuestos son mejores por su eficacia recaudatoria y el principio de gastar los recursos públicos con eficacia consistirá en generar un beneficio para la población en

general evitando el déficit público elevado, a partir de lo anterior al diseñar la política fiscal tanto como la de ingresos fiscales como la del gasto público debe partir en materia de cobro de impuestos, si hay que cobrar impuestos redistributivos que hacen más igualitaria a la sociedad, o bien en paralelo cobrar más a la que más tiene considerando impuestos a las herencias y al patrimonio.

Aún más por el lado del gasto público existe un dilema ético por resolver; realmente queremos un régimen de salud universal (SEGURO POPULAR) propuesto por FOX en el 2004, en el cual los derechos efectivos de los más pobres se ven medianamente atendidos.

Pues en efecto cuando las finanzas públicas presentan un déficit, el sobrepeso se expresa muy rápidamente en nuestro país basta citar mayores tasas de interés para el pago de deuda, inflación y deflación de la moneda.

### **La carga fiscal de los mexicanos**

Muchos pagamos impuestos altos, pero la carga fiscal mexicana, es decir la cantidad de recursos recaudados como porcentaje de todo el ingreso que se genera en México, comparada con la de otros países, es de las más bajas del mundo. Esto es así porque el gobierno cobra mal, tanto por incapacidad administrativa como porque la ley fiscal tiene tantos huecos y privilegios que el cobro de impuestos es inequitativo y las posibilidades para evadirlos o darles la vuelta son muy atractivas y pueden ser auto justificadas en vista de la baja calidad del gasto público. Incluso entre individuos que reciben el mismo ingreso, las tasas impositivas efectivas pueden ser muy distintas en función del origen de estos ingresos.

### **El pacto fiscal mexicano**

En el caso de México, este pacto es el de una sociedad desigual, donde un grupo pequeño pero con ingresos altos tiene una amplia libertad para no pagar el nivel de impuestos que se esperaría en una democracia. La mayoría de los ciudadanos no tiene la capacidad para alcanzar su potencial productivo, en buena medida debido a la falta de bienes y servicios públicos de calidad que sean capaces de brindar mayores oportunidades en el mercado de trabajo y que colaboren a modificar la crónica desigualdad mexicana. Esto es así no sólo

porque gobierno federal tiene poco dinero, dado lo poco que recauda, si no por qué el que tiene lo gasta mal, ya sea por corrupción, ineficacia o por estar mal dirigido en términos de su progresividad.

Los contribuyentes deciden cuánto pagar, no sólo a partir de un cálculo de la probabilidad que tiene su falta de pago, de ser detectada y la sanción correspondiente en su caso, sino en función de un aprendizaje social respecto del valor que tiene pagar impuestos. En su decisión de pago, importa a dónde van esos impuestos y que tan justo es percibido el sistema, tanto en materia de impuestos como de gasto público.

En las sociedades donde el pago de impuestos es alto, el ciudadano a internalizado las normas fiscales porque percibe que sus impuestos regresan con bienes y servicios públicos. En países, como es el caso de México, el pacto fiscal aceptado socialmente es pagar lo menos posible, incluso presumir que tampoco se paga. (Bergman, 2009)

Un estudio reciente de Timmons (2010), concluye que la transición a la democracia no ha tenido un efecto inmediato en la recaudación de mayores gravámenes. Sin embargo, si se asume que una transición compleja como la democrática requiere al menos diez años para que se noten sus efectos, en este lapso de tiempo sí se observa un aumento en los impuestos al consumo. Suele ser más fácil cobrarles impuestos a quienes reciben el gasto público que a quienes no. Si bien los impuestos al consumo son regresivos, los beneficios son progresivos y compensan con creces el pago de impuestos adicionales (Timmons, 2005).

### **El gasto público con muchos desvíos**

La sociedad mexicana no ha sido capaz de organizarse de forma adecuada para presionar y obtener una mejor calidad del gasto.

Lo que ha permitido la existencia del binomio impuestos bajos – gasto alto. Un claro ejemplo es el ingreso de la renta petrolera. No invertimos esos ingresos en actividades que generaría una mayor riqueza en el futuro ni los ahorramos como sería razonable y justo con las generaciones venideras.

El pago de impuestos es el precio por vivir en sociedad, por gozar de bienes como la seguridad pública, los caminos, el alumbrado y los servicios de agua, así como un conjunto de derechos universales de los individuos, como educación, salud y vivienda, entre otros.

Un pacto fiscal no mejora simplemente porque se recaude más, una idea que suele estar detrás de las innumerables propuestas de reforma fiscal. Más ingresos fiscales a los que hoy tiene México es una condición necesaria para construir un estado que funcione, pero no es condición suficiente. (Mayer, 2014)

Hay que gastar bien los recursos públicos para construir verdaderos derechos universales que amplíen sobre todo las oportunidades de los sectores más pobres y desprotegidos

Todo impuesto, al disminuir el ingreso disponible de los ciudadanos, conduce a un consumo menor o una inversión más pobre de parte de los actores privados que financian el gasto público con sus recursos.

Por eso es imperativo que los recursos públicos se gasten bien. Cuando es así, el gobierno compensa con creces a la sociedad el costo en que incurrió al pagarlos.

El nivel de recaudación es un indicador bastante preciso del poder de un Estado. Cómo lo gasta es un buen indicador de su capacidad para transformar a su sociedad. La transparencia y la rendición de cuentas son buenos indicadores del poder de esa sociedad para saber cómo se gastan sus recursos.

Sin un buen gasto público no hay forma de incrementar la recaudación. Salir de este equilibrio basado hasta ahora en: pocos impuestos, mal gasto y el abuso de la renta petrolera, y moverse al tipo de pacto fiscal de los países desarrollados es una forma de hacer un país más próspero y más justo.

### **La debilidad tributaria mexicana**

¿Por qué el Estado mexicano ha sido tan mal recaudador de impuestos?

No hay una sola respuesta para un tema que involucra o toda la sociedad como

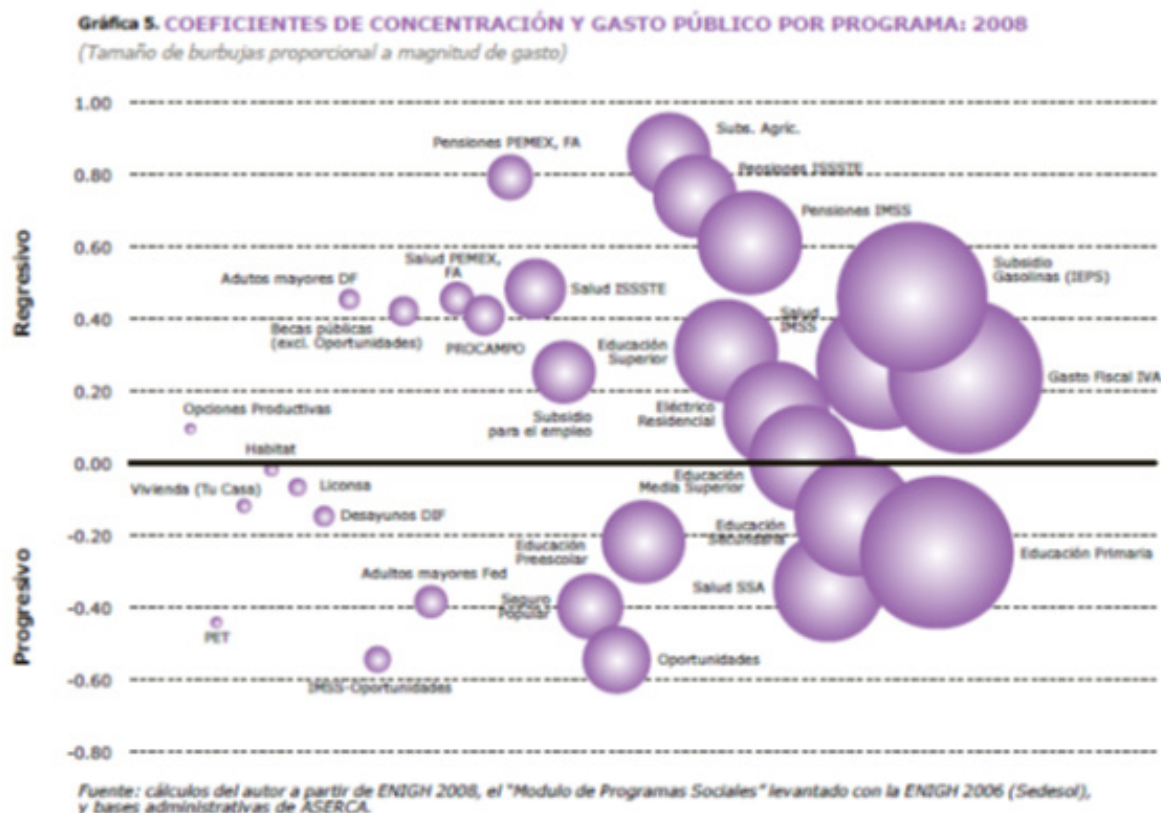
es la recaudación tributaria. Cuántos impuestos paga una sociedad y cómo se gastan es el resultado de una serie de decisiones y negociaciones políticas. Por ello, la explicación central de porqué unos gobiernos recaudan más que otros es fundamentalmente política en otras palabras, el cobro de impuestos y su gasto tiene que ver con las relaciones de poder entre los distintos actores sociales y la capacidad burocrática del gobierno para hacer cumplir las reglas fiscales, la cual también es una relación de poder entre quienes encabezan la burocracia, la burocracia misma y la sociedad.

Una parte de la explicación se encuentra en la propia desigualdad. Como se sabe, México es un país con una enorme concentración del ingreso que se ha mantenido alta en la historia. Dada esta concentración, un número pequeño de individuos paga una buena parte de los impuestos, aunque ello no resulta suficiente como para lograr mejorar la crónica desigualdad del país.

Dada la alta desigualdad en México, queda claro que en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria y existe un margen para grabar más a los grupos que concentran una gran cantidad de ingreso nacional. Sin embargo, al concentrar esta minoría un porcentaje tan alto de los recursos disponibles, tiene la capacidad, fuerza y recursos necesarios para oponerse a una mayor recaudación.

La inequitativa distribución del ingreso en México que a su vez se refleja en una desigual distribución del poder es una de las mayores dificultades políticas para incrementar la recaudación tributaria. Sin embargo, este no es un obstáculo insuperable. En los países donde hay reglas justas en el gasto público y una buena capacidad administrativa para ejercerlo, la desigualdad disminuye en forma significativa una vez que se cobran los impuestos y se gastan en servicios públicos de calidad.

El siguiente gráfico resume las razones por las cuales el gasto público en México por sí solo no ayuda a mejorar la desigualdad. La información contenida en el gráfico no hace referencia a la calidad de los servicios recibidos, ya que las esferas regresivas más grandes son transferencias en efectivo mientras que las progresivas más grandes son servicios como el programa educativo.



Fuente: Scott, John, (2010) "Gasto público para la equidad: del estado excluyente hacia un estado de bienestar Universal" en Programa Presupuesto y Gasto Público en México. Serie: ¿Gastamos para mejorar? México, México evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas.

La gráfica muestra que tanto ayudan a mejorar la igualdad o no, los principales programas sociales.

## Conclusiones

En la medida en que un gobierno cada vez más ineficaz provee bienes públicos de menor calidad, los ciudadanos con recursos pagan en forma privada los bienes o servicios que en otras sociedades son provistos por el estado. Un porcentaje amplio de las clases medias altas no utiliza casi ningún servicio público sino es que los compra aunque ya haya pagado sus impuestos o sus cuotas de Seguridad Social. Este es el caso de la educación, la salud, las pensiones salvo la obligatoria por ley que se obtiene al momento del retiro, pero que es muy baja, las guarderías infantiles y últimamente, la seguridad.

La desconfianza en el gobierno y la falta de compromiso compartido para disminuir las enormes desigualdades predisponen a la sociedad contra un

aumento en los impuestos, sobre todo por parte de los más pobres.

Se necesitan más impuestos para lograr tener un Estado que distribuya mejor y con mayor capacidad, para impulsar y proveer bienes públicos que faciliten la inclusión de millones de mexicanos.

Para quienes viven en la pobreza la desigualdad tiene consecuencias personales concretas y catastróficas: vidas infantiles truncadas, oportunidades de vida frustradas. La desigualdad dificulta mayor crecimiento, ya que en algunos de los activos del país, el talento, la creatividad y la energía de la población, no se aprovechan bien pues una parte de la población no cuenta con activos mínimos suficientes para acceder y participar productivamente en los mercados. La injusta distribución del ingreso limita que la población más pobre participe adecuadamente en la representación de las decisiones colectivas y beneficios públicos. El gasto, bajo y malo, llega a manos de quienes tienen más capacidad de presión. Esto genera un círculo vicioso y de difícil salida.

No sólo importa la calidad del gasto, sino que a su vez la recaudación debe ser percibida como justa lo que requiere equidad horizontal y progresividad del sistema impositivo. La equidad horizontal implica que los impuestos pueden ser generales para todos los que estén en una situación análoga. Éste no ha sido el caso de México.

Si un mejor gasto público es difícil recaudar más de forma permanente, sobre todo en una economía tan abierta y con instituciones tan débiles, las mexicanas. Dada la mala calidad del gasto público actual, la ciudadanía no cree que este gasto mejorará su nivel de vida. Sumado a lo anterior, vale considerar que en una democracia, difícilmente se aceptan mayores impuestos, por más progresivos que estos sean, si no es claro que efectivamente se pueden gastar mejor. Si no se avanza en calidad y progresividad del gasto público y es difícil que este sea realmente progresivo, si no se ejecuta con mayor calidad, incluso no es deseable que el gobierno tenga mayores ingresos.

Existen cuatro puntos que hay que tomar en cuenta para analizar la capacidad tributaria de México y su dificultad para recaudar.

El peso específico del petróleo en las finanzas públicas, ha provocado que

el erario sea perezoso y que la propia ciudadanía no demande una mayor transparencia y rendición de cuentas, por lo que hay un gasto de menor calidad democracias con ingresos per cápita similares a los de México, como suele suceder en los países cuyos ingresos fiscales dependen básicamente de un solo recurso natural. Los ingresos petroleros probablemente hicieron más lenta la democratización del país, dado que al tener acceso a recursos que no son pagados por los ciudadanos, le permitió a la élite en el poder gobernar con más autonomía respecto a los ciudadanos.

La frontera con Estados Unidos hace más fácil y accesible para los contribuyentes de ingresos altos mudarse de domicilio fiscal o ir a consumir a Estados Unidos, si la presión fiscal en México aumenta de forma importante.

El régimen mexicano federal es basado en una muy baja recaudación local y amplias transferencias a las entidades federativas con baja rendición de cuentas por parte de estas, lo cual debilita la relación entre causantes y gasto público.

Existe una estructura impositiva colmada de vacíos y con instituciones recaudatorias muy débiles.

Resulta fundamental revisar el diseño de los programas públicos que buscan proveer servicios básicos a la población.

Las reformas a los principales instrumentos redistributivos del Estado deben estar encaminadas a la universalidad, para asegurar el acceso equitativo a oportunidades básicas de vida a toda la población.

Se requiere una reforma global del conjunto de instrumentos redistributivos y su base fiscal

1. Banco Mundial, (2010) Los indicadores de desarrollo mundial. Disponible en: (<http://datos.bancomundial.org/indice/ios-indicadores-del-desarrollo-mundial>)
2. Bergman, Marcelo (2009) Tax Evasion & the Rule of Law in Latin America. e Political Culture of Cheating and Compliance in Argentina and Chile. Pennsylvania, e Pennsylvania State University Press.
3. Cárdenas Sánchez, Enrique. (2015) El largo curso de la economía mexicana. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
4. Cárdenas Sánchez, Enrique. (2015) MÉXICO CONTEMPORANEO 1808-2014. LA ECONOMIA. Del agotamiento a la estabilidad con lento crecimiento. El colegio de México. Primera Edición. Pág. 233- 289.
5. Carlos Elizondo Mayer-Serra (2012) Con dinero y sin dinero...Nuestro ineficaz, precario e injusto equilibrio fiscal, Debate. México.
6. Carlos Elizondo Mayer-Serra (2013) "Las peripecias de las reformas en México". 16 de febrero. Disponible en: <[http:// www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/16/las-peripecias-de-las-reformas-en-mexico](http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/02/16/las-peripecias-de-las-reformas-en-mexico)>
7. Carlos Elizondo Mayer-Serra (1994) "In Search of Tax Revenue: Tax Reform in Mexico under the Administrations of Echeverría and Salinas" en Journal of Latin American Studies. Vol. 26, núm. 1, pp. 159-190.
8. Carlos Elizondo Mayer-Serra (2014) ¿Cómo recaudar más sin gastar mejor? Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LIX, núm. 220 enero-abril de 2014 pp. 147-190. ISSN-0185-1918
9. CEPAL (2010), La brecha de la equidad: Una segunda evaluación.
10. INEGI, (1998) Estadísticas históricas de México. Tomo 1. Disponible en: <<http://bit.ly/183a5hu>>
11. INEGI, (2012) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 (enigh). México, inegi. Disponible en: <<http://bit.ly/1i9vGyu>> [Consultado el 10 de diciembre de 2013].
12. OCDE, (2013a) oecd work in Income Distribution and Poverty. Disponible en: <<http://bit.ly/1d92zD0>>
13. OCDE/CEPAL/CIAT, (2011) Revenue Statistics in Latin America (1990-2009). PartII. Tax Levels and Tax Structures 1990-2009. Disponible en: <[http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/archivos/Publicacion/ESTADISTICAS%20TRIBUTARIAS%20EN%20AMERICA%20LATINA%201990\\_2009%20REVENUE%20STATISTICS%20IN%20LATIN%20AMERICA%201990\\_2009.pdf](http://www.hacienda.go.cr/cifh/sidovih/uploads/archivos/Publicacion/ESTADISTICAS%20TRIBUTARIAS%20EN%20AMERICA%20LATINA%201990_2009%20REVENUE%20STATISTICS%20IN%20LATIN%20AMERICA%201990_2009.pdf)>
14. Piketty Thomas (2015). La crisis del Capital en el siglo XXI. "Economist's Inequality Ideas Are All the Rage" by en: Megan McArdle, Bloomberg Businessweek.

15. Thornton Phil (2015) Los grandes economistas. Editorial: Critica ISBN: 9786078406593 ediciones culturales paidos. United Kingdom.
16. Timmons, Jeffrey, (2010) "Taxation and Representation in Recent History" en e Journal of Pol- itics. Vol. 72, pp. 191-208. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1017/S0022381609990569>>
17. Timmons, Jeffrey,(2005) " e Fiscal Contract: States, Taxes, and Public Services" en World Politics. Vol. 57, núm. 4, pp. 530-567.
18. Scott, John, (2010) "Gasto público para la equidad: del estado excluyente hacia un estado de bienestar Universal" en Programa Presupuesto y Gasto Público en México. Serie: ¿Gastamos para mejorar? México, México evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas.
19. Scott, J. (2010), "Subsidios Agrícolas en México: ¿Quién gana, y cuánto?", en Subsidios para la Desigualdad: Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio, Jonathan Fox y Libby Haight, cords., Woodrow Wilson International Center for Scholars, UC Santa Cruz, CIDE, 2010.

**Dra. Blanca Hortencia Morales Vázquez**

[blanca.morales@cap.edu.mx](mailto:blanca.morales@cap.edu.mx)

Maestra de la Facultad de Contaduría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Mtra. Martha Elba Reséndiz Ortega**

[martha\\_resendiz81@hotmail.com](mailto:martha_resendiz81@hotmail.com)

Maestra de la Facultad de Contaduría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Mtro. Jose Jaime Arnulfo Jiménez Martínez**

[martinezjamx@yahoo.com](mailto:martinezjamx@yahoo.com)

Maestro de la Facultad de Contaduría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.